REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 02

El día 06 de marzo de 2023 a las 2:00p.m. se reúnen en la rectoría de la Institución Educativa los integrantes del consejo directivo para desarrollar el siguiente orden:

1 Saludo
2 Verificación de quorum
3 Instalación de consejo
4 Socialización circular No 12 propuesta consejo académico
5 varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El señor Rector da un cordial saludo y en nombre de la Institución Educativa da bienvenida a los nuevos miembros del Consejo Directivo le alegra que haya caras nuevas pues de eso se trata de oxigenar la Institución con nuevas personas

2. Se llama a lista y se verifica la presencia de 8 integrantes del consejo directivo, por lo que se establece quorum decisorio; el señor rector informa que hay presencia de las señora María Deira Pineda quien en este momento hará las veces de secretaria ya que la señora Mariluz se encuentra enferma y no puede asistir a la reunión por otra parte informa la presencia de los coordinadores Carlos Pinto y Enrique Hernández los cuales participan de la reunión, con voz, pero sin voto para cualquier decisión.

3. En segundo lugar informa que el gobierno escolar está conformado por el Rector ,consejo académico y consejo Directivo y que para este caso el consejo Directivo debe estar conformado por el sr Rector ,2 representantes de docentes, 2 representantes de padres de familia, 1 representante de los estudiantes ,1 representante sector productivo y 1 representante de los exalumnos, manifiesta que esta reunión es con el objeto de instalar el consejo, socializar, modificar y aprobar el reglamento del consejo directivo, dar a conocer sus funciones, deberes, derechos y prohibiciones.

El señor Rector de lectura al acuerdo No 002 de fecha marzo 30 de 2022 por medio del cual se aprueba el reglamento interno del consejo directivo de la I.E.T Ramón Ignacio Avella donde se encuentran plasmadas las funciones. Los derechos, deberes y prohibiciones y que con respecto a las funciones están de acuerdo a lo dispuesto en la ley 115 y demás normas que la rigen, luego de ser socializado manifiesta si están de acuerdo con lo plasmado en este acuerdo o si sugieren alguna modificación. A lo que los demás miembros ratifican por unanimidad el acuerdo No 002 de fecha 30 de marzo de 2022 y autorizan al rector para que se eleve a acuerdo la ratificación del reglamento para la vigencia 2023.

4.Teniendo en cuenta las funciones del consejo directivo el cual es el organismo decisorio del gobierno escolar de la Institución, el Sr rector informa que la secretaria de educación de Boyacá emitió la circular No 12 de marzo 1 de 2023 cuyo asunto es la compensación semana santa 2023, donde se determina autorizar a los rectores de las instituciones educativas reajustar los días de trabajo habitual con el fin de compensar el tiempo laboral de los días lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de abril de 2023 correspondientes a la tercera semana de desarrollo institucional, por esta razón los rectores deben convocar al consejo académico para acordar las actividades a desarrollar de manera presencial los días 11 y 18 de marzo de 2023 y establecer el compromiso de participar virtualmente el día 25 de marzo desde las 7:00 a.m. en las actividades lideradas por la secretaria de Educación.

Teniendo en cuenta estas orientaciones el señor rector convocó a reunión al consejo académico el día 6 de marzo del presente donde se acordó acatar las indicaciones de la circular y sugirieren las siguientes actividades a desarrollar durante los días 11 y 18 de marzo así:

SABADO 11 DE MARZO
De 7:00 a.m. a 8:00 a.m. Indicaciones Generales
De 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Organización cumpleaños numerobo de la Institución educativa
De 10:00 a.m. a 10: 00a.m Descanso
De 10:30 a 12 :00 m Socialización manual de convivencia
De 12:00m a 1:00 p.m. Socialización plan de mejoramiento

SABADO 18 DE MARZO
De 7:00am a 8:00am Indicaciones Generales
De 8:00am a 10:00a.m Ajustes y actualización PEI
De 10:00a.m a 10:30 am Descanso
De 10:30 a.m. 1:00 p.m. Ajustes y actualización PEI

Dado a conocer lo acordado por el consejo Académico está en manos del consejo directivo aprobar o desaprobar las actividades a desarrollar a lo que el consejo directivo aprueba por unanimidad.

5. Pide la palabra el señor Alfredo Delprado quien sugiere y recomienda reforzar la parte comportamental de los estudiantes ya sea de la mano con comisaría de familia o personería pues está sorprendido del vocabulario que utilizan los estudiantes pues esta solicitud es para trabajarla en el plan de mejoramiento

La madre de familia toma la palabra para solicitar se refuercen las sedes rurales con equipos de sistemas puesto que los existentes no sirven por otra parte se solucione problema del agua en la escuela de Susana

Con respecto a esta solicitud el señor coordinador Enrique toma la palabra para informar que el problema del agua fue en todo el municipio, pero que además se ha pensado en colocar una malla al tanque de reserva o una hilera de ladrillo para evitar que los estudiantes tengan acceso a él y no tener problemas por esta situación

Por otra parte, informa que está recogiendo todos los equipos de cómputo dañados y obsoletos de las sedes para que COMPUTADORES PARA EDUCAR los recojan y suministren equipos nuevos con apoyo del Ministerio de las TIC.

El Sr Rector informa a los nuevos miembros del consejo directivo que el consejo anterior aprobó que los estudiantes que perdieran máximo dos asignaturas con valoraciones de 2.5 a 2.9 se les diera la oportunidad de presentar nivelación pues este proceso ya se está haciendo había plazo hasta el 3 de marzo del presente con excepción de una estudiante del grado 11 CLAUDIA PATRICIA RICO se citó para el día 7 de marzo.

Por otra parte, el Sr Rector informa al consejo directivo de las plazas reportadas a sistema maestro que son 8, 2 de primaria ,1 de preescolar, 1 de Ed física, 1 de Ética y valores, 2 de Tecnología e informática y 1 de Artística (música), situación que hace modificar la asignación académica en bachillerato y por ende los horarios.

Con respecto a la situación de las recuperaciones a los estudiantes que perdieron máximo 2 asignaturas el docente Carlos Parra manifiesta descontento pues piensa que esto se está convirtiendo en un retroceso pues lo que se busca es la calidad de la educación en la institución y con este sistema no se logra el objetivo

A lo que el Sr rector manifiesta que esta situación solo se dio por este año y que fue una propuesta del Consejo Académico.

El Señor Rector informa que este año se celebran los 60 años de la Institución situación que genera mucho trabajo para todos y espera el apoyo incondicional del consejo directivo en traer iniciativas y propuestas para a hacer de este cumpleaños algo trascendental

Con respecto al cumpleaños del colegio el coordinador Enrique informa que ha estado trabajando para conseguir información de exalumnos con el fin de que se integren en esta celebración y se va a empezar a trabajar con los docentes en este tiempo de recuperación en este tema del cumpleaños

Con respecto a esta propuesta del coordinador el sr Alfredo del prado manifiesta que la institución facilite una base de datos para ubicar a los exalumnos y empezar a publicar por redes además por la radio e invita al señor coordinador a comenzar a socializar por medio del noticiero de la emisora

La profesora patricia garzón solicita al Sr rector se investiguen los procesos a seguir para autorizar al rector la celebración de convenios pues manifiesta se han perdido partidas por este motivo y agregar se le informe sobre algunos méritos ganados por la institución el año pasado. Con respecto a esto el señor rector informa que la institución fue exaltada al mérito por la participación de un foro y su incentivo fue por la suma de $5.000.000 los cuales ya fueron presupuestados para los mismos fines de participación en actos científicos deportivos y culturales.

Por otra parte, se ganó otra exaltación por proyectos sembrando senderos por la suma de $1.600.000 los cuales no han ingresado a las cuentas de la institución.

El Profesor Edwin sugiere se inviten a los padres de familia a que se vinculen con la celebración.

La señora Ligia Riveros de igual manera sugiere se inviten a los diferentes entes y asociaciones del municipio

Siendo las 3:30p.m se da por terminada la reunión y se firma el acta por quienes en ella intervinienen.

ARIEL VALDERRAMA BELLO
Rector

CARLOS ALBERTO PARRA PARRA
Representante Docentes

GLORIA PATRICIA ROJAS GARZON
presentante Docentes

Yulieth Africano Gómez
EDNA YULIETH AFRICANO GOMEZ
Representante Padres de familia

EDWIN JIOVANNY BARRERA CHAPARRO
Representante Padres familia

ALFREDO DELPRADO ´PEDRAZA
Representante sector productivo

Felipe Riveros
JOHAN FELIPE RIVEROS MESA
Representante Estudiantes

LIGIAPAOLA RIVEROSSANCHEZ
Representante exalumnos